

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BRICEÑO - BOYACÁ
Palacio Municipal – primer piso
j01prmpalbriceno@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 032

FECHA: 11 DE JULIO DE 2023

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	2023-00012	PERTENENCIA	OMAR ÁVILA GARCÍA	PERSONAS INDETERMINADAS	10 DE JULIO DE 2023	REQUIERE PREVIO A DAR TRÁMITE
2	2023-00027	PERTENENCIA	CARLOS EMIRO SÁNCHEZ COCA	PARRA DE ORTEGON MARIA ISABEL Y OTROS	10 DE JULIO DE 2023	RECHAZA DEMANDA
3	2023-00030	SERVIDUMBRE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. EPS EBSA	YULY PAOLA ROA RAMÍREZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	10 DE JULIO DE 2023	ADMITE DEMANDA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija virtualmente la presente lista de estados para notificar a las partes en legal forma, en la página web de la Rama Judicial en el link estados electrónicos, siendo las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria